



Departamento	Francés
Materia / Módulo / Área	Francés
Nivel (Curso)	1º Bachillerato 1er Idioma
Profesoras/as	M ^a ISABEL PÉREZ CI AVILIO

A) OBJETIVOS, SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES MATERIAS Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

OBJETIVOS:

Los OBJETIVOS de la 1ª lengua extranjera en BACHILLERATO (Orden de 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente (BOJA de 29 de julio de 2016) son los siguientes:

La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.
2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.
3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.
4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.



5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.
6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.
7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.
9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.
11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.
12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.
13. Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o



PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

IES RÍO VERDE (Marbella)

divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.

14. Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores.

A continuación se muestran las tablas TRIMESTRALES de **CONTENIDOS, ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN** divididos en **4 BLOQUES** (Comprensión / expresión oral y comprensión /expresión escrita) así como su relación con las **COMPETENCIAS CLAVE**.

T r i m e s t r e	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación y relación con competencias clave	Relación de competencias clave
---	--------------------------------------	----------------------------------	--	---------------------------------------



P R I M E R T R I M E S T R E	<p>Module 1 : Un cousin inconnu Le bac d'abord</p> <p>GRAMÁTICA: Passé composé, imparfait; relatifs (qui, que, où).</p> <p>VOCABULARIO: Adjetivos de personalidad; profesiones, el mundo laboral, turismo y la informática y la publicidad.</p> <p>CIVILIZACIÓN: Textos turísticos de Toulouse.</p> <p>LECTURA: Textos sobre profesionales franceses de prestigio del mundo de la literatura, la alta cocina.</p> <p>PRONUNCIACIÓN: .Oposición de los sonidos [a] [e] [E] . La no nasalización . El sonido [j] (yod) . La pronunciación rápida</p> <p>ASPECTOS SOCIOCULTURALES . Historia de una ciudad . La familia . Las nuevas tecnologías . La salud . Los transportes</p> <p>INTENCIONES COMUNICATIVAS</p> <p>-Comprensión y uso de la lengua oral Obtención de información global y específica en textos orales referentes a: . Relatar acontecimientos de una vida . Describir el carácter de una persona . Hacer una petición . El carácter . Referir las palabras de alguien</p> <p>Interacción oral con otras personas: . Permitir/Prohibir . Expresar su decepción, quejarse . Expresar su opinión . Hacer comparaciones . Tomar una decisión</p>	<p>Bloque 1. Comprensión de textos orales. Estrategias de comprensión: - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje. - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta. - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje. - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión. - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica. - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones. - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.</p> <p>Funciones comunicativas: - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.</p> <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>	<p><u>Bloque 1. evaluación de la comprensión de textos orales.</u></p> <p>- Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos. CCL, CD, SIEP.</p> <p>- Comprender información emitida por una persona para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado. CCL, CD, SIEP.</p> <p>- Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales. CCL, CAA, CD, SIEP.</p> <p>- Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso. CCL, CAA, CD, SIEP.</p> <p>- Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>- Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales. CCL, CAA.</p> <p>- Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP.</p> <p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC.</p>	<p>CCL: Competencia en comunicación lingüística</p> <p>CAA Competencia en aprender a aprender</p> <p>CD Competencia digital</p> <p>CSC: Competencia social y cívica</p> <p>CEC: Conciencia y Expresión cultural</p> <p>CMCT Competencia matemática y científico-tecnológica</p> <p>SIEP Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>
---	--	---	--	--



PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

IES RÍO VERDE (Marbella)

--	--	--	--	--



P R I M E R T R I M E S T R E	<p>-Comprensión y uso de la lengua escrita Comprensión de documentos escritos :</p> <ul style="list-style-type: none"> . Sondeos . Instrucciones de uso . Artículos periodísticos . Extractos de novelas <p>-Producción de pequeños textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> .Relatar acontecimientos de su vida personal, de la vida de otra persona . Relatar acontecimientos históricos .Redactar una carta de petición, un texto publicitario. <p>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SU APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> . Uso de todos los tiempos verbales del pasado (passé composé / imparfait) <ul style="list-style-type: none"> - El discurso indirecto - Campos semánticos (turismos, trabajo) 	<p>Léxico Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.</p> <p>Estrategias de producción: Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas. - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional. - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes. - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias. - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender. <p>Estrategias de compensación: Lingüísticas: uso de sinónimos, perífrasis o aclaraciones. Paralingüísticas y paratextuales: observaciones cinestésicas (tipo de mirada, posición de los ojos, guiños, inclinación de las cejas, movimiento de las manos o del cuerpo, levantar el pulgar como aprobación),</p>	<p><u>Bloque 2. Evaluación de la producción de textos orales: expresión e interacción.Criterios de evaluación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP. - Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender. CCL, CD, SIEP. - Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales. CCL, CAA, CD, SIEP. - Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, CD, SIEP. - Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral. CCL, CAA, SIEP. - Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos. CCL, CAA. - Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC. 	<p>CCL: Competencia en comunicación lingüística</p> <p>CAA Competencia en aprender a aprender</p> <p>CD Competencia digital</p> <p>CSC: Competencia social y cívica</p> <p>CEC: Conciencia y Expresión cultural</p> <p>CMCT Competencia matemática y científico-tecnológica</p> <p>SIEP Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>
---	--	--	--	--



P R I M E R T R I M E S T R E		<p>observaciones proxémicas (distancia entre interlocutores o participantes en un acto de habla), observaciones paralingüísticas (volumen, velocidad de la voz, fluidez, llanto, risa, gruñido, bostezo, entonación, ritmo, acento).</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento. 		
---	--	--	--	--



P R I M E R T R I M E S T R E		<p>Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura. Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Bloque 3. Comprensión de textos escritos. Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje. - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta. - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje. - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión. - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica. - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones. - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje. 	<p>Bloque 3. Evaluación de la comprensión de textos escritos:- Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula. CCL, CD, SIEP.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital. CCL, CD, SIEP - Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos. CCL, CAA, CD, SIEP. - Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital. CCL, CAA, CD, SIEP. - Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos. CCL, CAA, SIEP. - Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera. CCL, CAA. - Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC. 	<p>CCL: Competencia en comunicación lingüística</p> <p>CAA Competencia en aprender a aprender</p> <p>CD Competencia digital</p> <p>CSC: Competencia social y cívica</p> <p>CEC: Conciencia y Expresión cultural</p> <p>CMCT Competencia matemática y científico-tecnológica</p> <p>SIEP Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>
---	--	---	--	--



P R I M E R T R I M E S T R E		<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos,</p> <p>personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p> <p>Léxico</p> <p>Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción</p> <p>00095950</p> <p>de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos</p> <p>29 de julio 2016 Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Núm. 145 página 389</p> <p>y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		
---	--	---	--	--



P R I M E R T R I M E S T R E		<p>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción. Estrategias de producción: Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas. - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional. - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes. - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias. - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de los países hablantes de la lengua extranjera. - Funciones comunicativas: - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. 	<p>Bloque 4. Evaluación de la producción de textos escritos: expresión e interacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP. - Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos. CCL, CAA, CD, SIEP. - Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, CD, SIEP. - Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto. CCL, CAA, SIEP. - Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos. CCL, CAA. - Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC. 	<p>CCL: Competencia en comunicación lingüística</p> <p>CAA Competencia en aprender a aprender</p> <p>CD Competencia digital</p> <p>CSC: Competencia social y cívica</p> <p>CEC: Conciencia y Expresión cultural</p> <p>CMCT Competencia matemática y científico-tecnológica</p> <p>SIEP Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>
---	--	---	--	--



T r i m e s t r e	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación y relación con competencias clave	Competencias clave
--	---------------------------------------	----------------------------------	--	-------------------------------



<p>S E G U N D O T R I M E S T R E</p>	<p>Module 2 : Un imprévu C'est parti Envie d'agir</p> <p>INTENCIONES COMUNICATIVAS</p> <p>Comprensión y uso de la lengua oral</p> <p>Obtención de información global y específica en textos orales referentes a:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Participar en una discusión . Sentimientos y juicios de otros . Tomar postura <p>Interacción oral con otras personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Hablar de sus opiniones y de sus sentimientos . Debatir, insistir . Dar explicaciones . Expresar certeza, criticar <p>Comprensión y uso de la lengua escrita</p> <p>Comprensión de textos escritos breves:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Comprender una discusión o un debate entre varias personas . Poemas, invitaciones <p>. Programa de actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> . Críticas de películas . Correos electrónicos 	<p>Bloque 1. Comprensión de textos orales.</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje. - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta. - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje. - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión. - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica. - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones. - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento. 	<p><u>Bloque 1. Evaluación de la comprensión de textos orales.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos. CCL, CD, SIEP. - Comprender información emitida por una persona para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado. CCL, CD, SIEP. - Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales. CCL, CAA, CD, SIEP. - Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso. CCL, CAA, CD, SIEP. - Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes. CCL, CAA, SIEP. - Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales. CCL, CAA. <p>-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP. <ul style="list-style-type: none"> - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC. 	<p>CCL: Competencia en comunicación lingüística</p> <p>CAA Competencia en aprender a aprender</p> <p>CD Competencia digital</p> <p>CSC: Competencia social y cívica</p> <p>CEC: Conciencia y Expresión cultural</p> <p>CMCT Competencia matemática y científico-tecnológica</p> <p>SIEP Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>
--	--	---	---	--



PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

IES RÍO VERDE (Marbella)

--	--	--	--	--



<p>S E G U N D O T R I M E S T R E</p>	<p><u>Producción de pequeños textos escritos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> . Redactar un anuncio publicitario . Componer un poema . Elaborar un cuestionario <p>- Hacer la crítica de un libro o de una película</p> <p>LÉXICO</p> <ul style="list-style-type: none"> . Programa de actividades . Críticas de películas . Correos electrónicos . La salud . El tren . El dinero <p>ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Oposición [o] [u] . Las semi-vocales [w] [y] <p>. Entonación: insistir/permanecer neutro</p> <p>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SU APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> . El giro de insistencia . La expresión de la causa . El subjuntivo <p>. Los pronombres relativos compuestos y el pronombre <i>dont</i></p> <ul style="list-style-type: none"> . Los pronombres demostrativos <p>ASPECTOS SOCIOCULTURALES</p> <ul style="list-style-type: none"> . Las asociaciones humanitarias . París y sus alrededores . La francofonía . Las fiestas y las tradiciones . La publicidad 	<p>Léxico</p> <p>Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.</p> <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas. - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional. - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes. - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias. - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender. <p>Estrategias de compensación:</p> <p>Lingüísticas: uso de sinónimos, perífrasis o aclaraciones.</p> <p>Paralingüísticas y paratextuales: observaciones cinestésicas (tipo de mirada, posición de los ojos, guiños, inclinación de las cejas, movimiento de las manos o del cuerpo, levantar el pulgar como aprobación),</p>	<p><u>Bloque 2. Evaluación de la producción de textos orales: expresión e interacción. Criterios de evaluación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia. <p>CCL, CD, SIEP.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender. CCL, CD, SIEP. - Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales. CCL, CAA, CD, SIEP. - Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, CD, SIEP. - Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral. CCL, CAA, SIEP. - Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos. CCL, CAA. - Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC. 	<p>CCL: Competencia en comunicación lingüística</p> <p>CAA Competencia en aprender a aprender</p> <p>CD Competencia digital</p> <p>CSC: Competencia social y cívica</p> <p>CEC: Conciencia y Expresión cultural</p> <p>CMCT Competencia matemática y científico-tecnológica</p> <p>SIEP Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>
--	---	---	---	--



S E G U N D O T R I M E S T R E		<p>observaciones proxémicas (distancia entre interlocutores o participantes en un acto de habla), observaciones paralingüísticas (volumen, velocidad de la voz, fluidez, llanto, risa, gruñido, bostezo, entonación, ritmo, acento).</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento. 		
---	--	--	--	--



<p>S E G U N D O T R I M E S T R E</p>		<p>Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura. Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Bloque 3. Comprensión de textos escritos. Estrategias de comprensión: - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje. - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta. - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje. - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión. - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica. - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones. - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.</p>	<p>Bloque 3. Evaluación de la comprensión de textos escritos:- Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula. CCL, CD, SIEP. - Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital. CCL, CD, SIEP - Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos. CCL, CAA, CD, SIEP. - Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital. CCL, CAA, CD, SIEP. - Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos. CCL, CAA, SIEP. - Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera. CCL, CAA. - Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC.</p>	<p>CCL: Competencia en comunicación lingüística CAA Competencia en aprender a aprender CD Competencia digital CSC: Competencia social y cívica CEC: Conciencia y Expresión cultural CMCT Competencia matemática y científico-tecnológica SIEP Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>
--	--	---	--	--



S E G U N D O T R I M E S T R E		<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos,</p> <p>personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p> <p>Léxico</p> <p>Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción</p> <p>00095950</p> <p>de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos</p> <p>29 de julio 2016 Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Núm. 145 página 389</p> <p>y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		
---	--	---	--	--



<p>S E G U N D O T R I M E S T R E</p>		<p>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción. Estrategias de producción: Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas. - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional. - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes. - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias. - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de los países hablantes de la lengua extranjera. - Funciones comunicativas: - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. 	<p>Bloque 4. Evaluación de la producción de textos escritos: expresión e interacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP. - Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos. CCL, CAA, CD, SIEP. - Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, CD, SIEP. - Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto. CCL, CAA, SIEP. - - Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos. CCL, CAA. - Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC. 	<p>CCL: Competencia en comunicación lingüística</p> <p>CAA Competencia en aprender a aprender</p> <p>CD Competencia digital</p> <p>CSC: Competencia social y cívica</p> <p>CEC: Conciencia y Expresión cultural</p> <p>CMCT Competencia matemática y científico-tecnológica</p> <p>SIEP Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>
--	--	---	---	--



T r i m e s t r e	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación y relación con competencias clave	Competencias clave
--	---------------------------------------	----------------------------------	--	-------------------------------



T E R C E R O M E S T R E	<p>Module 3: Les jeunes de banlieue Un projet en Afrique</p> <p>INTENCIONES COMUNICATIVAS</p> <p>Comprensión y uso de la lengua oral</p> <p>Obtención de información global y específica en textos orales referentes a:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Hacer sugerencias . Expresar dudas . Hacer hipótesis . Expresar sentimientos <p>Interacción oral con otras personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Sugerir, aconsejar . Expresar decepción y esperanza . Felicitar y expresar su satisfacción <p>Comprensión y uso de la lengua escrita</p> <p>Comprensión de textos escritos breves:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Escena de una obra de teatro . Carta . Texto publicitario <p>Producción de pequeños textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Una carta de reclamación . Una carta de amor o de ruptura . Una carta de felicitación para expresar su opinión 	<p>Bloque 1. Comprensión de textos orales.</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje. - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta. - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje. - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión. - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica. - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones. - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento. 	<p><u>Bloque 1. evaluación de la comprensión de textos orales.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos. CCL, CD, SIEP. - Comprender información emitida por una persona para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado. CCL, CD, SIEP. - Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales. CCL, CAA, CD, SIEP. - Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso. CCL, CAA, CD, SIEP. - Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes. CCL, CAA, SIEP. - Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales. CCL, CAA. - Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC. 	<p>CCL: Competencia en comunicación lingüística</p> <p>CAA Competencia en aprender a aprender</p> <p>CD Competencia digital</p> <p>CSC: Competencia social y cívica</p> <p>CEC: Conciencia y Expresión cultural</p> <p>CMCT Competencia matemática y científico-tecnológica</p> <p>SIEP Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>
--	--	---	---	--



PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

IES RÍO VERDE (Marbella)

--	--	--	--	--



T E R C E R T R I M E S T R E	<p>LÉXICO</p> <ul style="list-style-type: none"> . Los problemas sociales . Los transportes aéreos . La música . Los artes plásticas <p>ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Oposición [o] cerrada [o] abierta . Entonación: la alegría/la tristeza . Oposición [y] [u] 	<p>Léxico Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción. Estrategias de producción: Planificación - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas. - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos. Ejecución - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional. - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes. - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias. - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender. Estrategias de compensación: Lingüísticas: uso de sinónimos, perífrasis o aclaraciones. Paralingüísticas y paratextuales: observaciones cinestésicas (tipo de mirada, posición de los ojos, guiños, inclinación de las cejas, movimiento de las manos o del cuerpo, levantar el pulgar como aprobación),</p>	<p>Bloque 2. Evaluación de la producción de textos orales: expresión e interacción. Criterios de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP. - Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender. CCL, CD, SIEP. - Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales. CCL, CAA, CD, SIEP. - Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, CD, SIEP. - Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral. CCL, CAA, SIEP. - Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos. CCL, CAA. - Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC. 	<p>CCL: Competencia en comunicación lingüística</p> <p>CAA Competencia en aprender a aprender</p> <p>CD Competencia digital</p> <p>CSC: Competencia social y cívica</p> <p>CEC: Conciencia y Expresión cultural</p> <p>CMCT Competencia matemática y científico-tecnológica</p> <p>SIEP Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>
---	--	--	---	--



T R I M E S T R E	<p>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SU APRENDIZAJE:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Las negaciones complejas . La expresión de la consecuencia . Los superlativos . La hipótesis . El condicional presente y pasado <p>ASPECTOS SOCIOCULTURALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Los medios de comunicación . Los lugares turísticos . Las instituciones públicas . Los estudios en Europa 	<p>observaciones proxémicas (distancia entre interlocutores o participantes en un acto de habla), observaciones paralingüísticas (volumen, velocidad de la voz, fluidez, llanto, risa, gruñido, bostezo, entonación, ritmo, acento).</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento. 		
--	--	--	--	--



<p>T E R C E R T R I M E S T R E</p>		<p>Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura. Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Bloque 3. Comprensión de textos escritos. Estrategias de comprensión: - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje. - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta. - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje. - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión. - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica. - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones. - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.</p>	<p>Bloque 3. Evaluación de la comprensión de textos escritos:- Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula. CCL, CD, SIEP. - Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital. CCL, CD, SIEP - Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos. CCL, CAA, CD, SIEP. - Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital. CCL, CAA, CD, SIEP. - Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos. CCL, CAA, SIEP. - Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera. CCL, CAA. - Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC.</p>	<p>CCL: Competencia en comunicación lingüística CAA Competencia en aprender a aprender CD Competencia digital CSC: Competencia social y cívica CEC: Conciencia y Expresión cultural CMCT Competencia matemática y científico-tecnológica SIEP Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>
--	--	---	--	--



T E R C E R T R I M E S T R E		<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos,</p> <p>personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p> <p>Léxico</p> <p>Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción</p> <p>00095950</p> <p>de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos</p> <p>29 de julio 2016 Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Núm. 145 página 389</p> <p>y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		
---	--	---	--	--



<p>T E R C E R O T R I M E S T R E</p>		<p>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción. Estrategias de producción: Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas. - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional. - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes. - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias. - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de los países hablantes de la lengua extranjera. - Funciones comunicativas: - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. 	<p>Bloque 4. Evaluación de la producción de textos escritos: expresión e interacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP. - Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos. CCL, CAA, CD, SIEP. - Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, CD, SIEP. - Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto. CCL, CAA, SIEP. - Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos. CCL, CAA. - Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC. 	<p>CCL: Competencia en comunicación lingüística</p> <p>CAA Competencia en aprender a aprender</p> <p>CD Competencia digital</p> <p>CSC: Competencia social y cívica</p> <p>CEC: Conciencia y Expresión cultural</p> <p>CMCT Competencia matemática y científico-tecnológica</p> <p>SIEP Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>
---	--	---	---	--



B) CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Gracias al dominio progresivo de la primera lengua extranjera el alumno va a aprender a:

- Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP.

(Competencias lingüística, matemática, científica y tecnológica, social y cívica y emprendimiento)

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el pluri-lingüismo

y la multi-culturalidad. CCL, SIEP, CEC. (Competencias lingüísticas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, competencia para fomentar la conciencia y expresión cultural).

- Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP.

- Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender. CCL, CD, SIEP.

- Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales. CCL, CAA, CD, SIEP. - Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, CD, SIEP.

- Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral. CCL, CAA, SIEP.

- Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos. CCL, CAA. - Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC.

Para profundizar en estos aspectos puede consultarse la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero (BOE de 29 de enero de 2015)



C) TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES (VALORES).

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la



humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades



humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

D) METODOLOGÍA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Las líneas metodológicas de los centros para el Bachillerato tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.



- e) Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA 1ª LENGUA EXTRANJERA

Para lograr el aprendizaje significativo, además de considerar el nivel de conocimientos y aprendizajes previos, es necesario implicar al alumnado en situaciones de aprendizaje de su agrado. Fomentar la interacción en el aula abordando temas cercanos a su experiencia o de su interés combinados con tiempo de reflexión y procedimientos adecuados para la memorización comprensiva son un buen estímulo para potenciar el interés por la lengua y la cultura extranjera y para contribuir al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. El alumnado debe disponer de una variada gama de actividades lingüísticas interactivas e individuales para así ejercer control sobre su propio proceso de aprendizaje mediante la autoevaluación y la coevaluación de



lo practicado y lo aprendido. Además, las estrategias de aprendizaje favorecerán la autonomía del alumnado y el desarrollo de la competencia clave para aprender a aprender.

Los materiales didácticos de última generación son una seria competencia al tradicional en soporte papel. Para trabajar en formato digital, profesorado y alumnado acceden tanto en clase mediante la infraestructura necesaria, proyector y/o ordenador con acceso a Internet, como desde la propia casa. Huelga decir que los materiales en soporte digital proporcionan la práctica de todas las destrezas comunicativas y de los contenidos establecidos por la normativa vigente. Asimismo, facilitan atender la variedad de estilos de aprendizaje del alumnado, visual, auditivo o cinestésico, por lo que contribuyen enormemente a la gestión del tiempo del profesorado.

La organización de los contenidos de lenguas extranjeras en los cuatro bloques de comprensión y expresión oral y escrita orienta el enfoque de trabajo hacia la práctica comunicativa y agrupamientos variados que permiten trabajo individual, por parejas, en pequeños grupos y en el grupo clase. Se fomentará la realización de tareas lingüísticas y proyectos que cultiven el aprendizaje de aspectos socioculturales, de conocimiento intercultural y de naturaleza interdisciplinar en general, con la intención de concienciar al alumnado sobre la importancia de la educación en valores y de desarrollar el resto de sus competencias clave.

El plan lector es uno de los elementos más productivos de trabajo dentro y fuera del aula. Fácilmente abordable mediante compra, préstamo, intercambio de libros o fragmentos, distribución de fotocopias o textos digitalizados, no se debe olvidar la aportación a la lectura de letras de canciones o de los subtítulos del visionado de películas en versión original, lo cual aporta la tranquilidad de que el propio alumnado puede ejercer su libertad para elegir temas y títulos y, en consecuencia, disfrutar dirigiendo su propio proceso de aprendizaje.

Al ser fundamento de los objetivos la corrección gramatical y la coherencia textual, no debe sorprender hoy en día la combinación con otras tendencias pedagógicas del método de gramática traducción, que aporta su contribución a la práctica controlada de conocimientos formales. Para terminar, la relación del idioma y su cultura con hechos, conceptos y expresiones pertenecientes a áreas de conocimiento distintas a la de la lengua de estudio despertará otras inquietudes adosadas a las ya rutinarias de cómo se dice o qué significa un determinado vocablo o expresión.



METODOLOGÍA de ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE FRANCÉS para 1º de BACHILLERATO PRIMER IDIOMA

La metodología será eminentemente comunicativa, activa y participativa en la que los alumnos sean artífices de su propio aprendizaje. En los “diálogos” y textos en prosa se tendrán en cuenta los procedimientos metodológicos siguientes- válidos para todos los cursos- que ayuden a los alumnos a adquirir las competencias comunicativas y a través de otras destrezas y actividades atractivas que acerquen a los alumnos a la interculturalidad y a otros temas transversales tales como la educación para la salud, etc.:

Escucha selectiva y búsqueda de las informaciones relevantes para el sentido y contraste con el contexto LM.

Aclaración de dificultades y situación en el contexto.

Repetición oral con la entonación y ritmo adecuados.

Dramatización de los diálogos por los alumnos.

Elaboración de hipótesis sobre el sentido del texto.

Revisión de conocimientos después de cada unidad.

Ejercicios de reconocimiento de sonidos mediante oposiciones.

Ejercicios de completar cuadros, crucigramas, etc.

Ejercicios de reconocimiento de intrusos.

Ejercicios de acercamiento a la interdisciplinaridad.

Juegos de “roles” en situaciones comunicativas.

Ejercicios de enriquecimiento del léxico mediante “familias” de palabras, sinónimos y antónimos.

Realización de postales y cartas sencillas en situación de viajes y vacaciones.

Confección de encuestas entre los mismos alumnos sobre el “ocio”, el “tabaco”, etc. y biografías. Descripciones de personas, la propia vivienda, el pueblo, etc.

Elaboración de fichas ortográficas y de “mots-piège”

Escucha y explotación de canciones. Episodios de vídeo sobre situaciones vividas por los jóvenes durante las vacaciones, en su trabajo, etc.

Proyección de diapositivas sobre Francia: ciudades, regiones, etc.

En los cursos superiores se utilizarán documentos auténticos, periódicos y revistas en lengua francesa y todos aquellos recursos que permitan dinamizar la clase, motivar a los alumnos y optimizar la capacidad comunicativa.

La enseñanza de la lengua francesa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Escuchar y comprender la información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa de cooperación.



Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.

Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua francesa en contextos reales de comunicación.

Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y transferir a la lengua francesa conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

Utilizar estrategias de aprendizaje, y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.

Apreciar la lengua francesa como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.

Valorar la lengua francesa y las lenguas en general como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.

Manifiestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.

En francés tenemos en cuenta las actividades de comunicación que van cambiando según los niveles de exigencia y los tipos de enseñanza.

Estas actividades son muy variadas y tienen en cuenta las experiencias vividas y responden a las necesidades de motivación de cada grupo o nivel, lo que hace aumentar la implicación.

En segundo lugar, están las actividades de lenguaje:

a) En el oral:

-Participación en conversaciones espontáneas dentro del grupo o nivel a propósito de los temas ya vistos en clase.

-Lectura en voz alta de todo tipo de textos realizados.

-Participación en mini-debates para dar opinión y defender argumentos.

-Elaboración de proyectos bastante complejos sobre situaciones reales y concretas para proponer, negociar y decidir.

El nivel de exigencia querido en estos niveles aparece en los criterios de evaluación de esta programación. Son los siguientes: fluidez, corrección gramatical y riqueza léxica, que irán variando según avance el curso escolar.

b) En el escrito:

-Utilización de correos electrónicos, mensajes, anuncios, formularios, distintos tipos de cartas cortas.

-Creación de escritos para presentar, comentar y relatar.



-En tercer lugar están las actividades socio-lingüísticas que van desde temas de cultura general hasta organización de eventos. Esto sirve para evaluar la base de información que poseen los alumnos de Francia y del idioma francés.

Finalmente, esta metodología pretende que en el proceso de aprendizaje de francés, los alumnos descubran los contenidos que han sido trabajados implícitamente en clase. Al mismo tiempo, los alumnos se sienten concernidos dando lugar a debates interesantes para ellos ya que utilizan su propia experiencia. Por supuesto y como siempre, esto depende de cada grupo o nivel. El objeto de la materia será el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden tener lugar en ámbitos diversos. Al final de curso los alumnos y alumnas deberán ser capaces de mantener una interacción y hacerse entender en un conjunto de situaciones, como, por ejemplo:

Pedir y ofrecer explicaciones en un debate informal.

Expresar de forma comprensible la idea que se quiere dar a entender.

Utilizar un lenguaje amplio y sencillo para explicar lo que se quiere.

Comprender las ideas principales de textos en lengua estándar.

Poder enfrentarse de forma flexible a problemas cotidianos de comunicación oral y escrita.

Para alcanzar estas metas, el eje del currículo lo constituyen los procedimientos encaminados a conseguir una competencia comunicativa efectiva oral y escrita que permita a los alumnos y alumnas expresarse con progresiva eficacia y corrección y que abarque todos los usos y registros posibles, incluido el literario. Por tanto, las habilidades lingüísticas que se desarrollarán serán: productivas: hablar y conversar, y escribir, y receptivas: escuchar y comprender, leer y comprender.

E) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

1. Medidas ordinarias que se aplicarán en función de las necesidades del alumnado (individual o grupal)
(Medidas tales como: Actividades de refuerzo, profundización o ampliación, estrategias metodológicas, trabajo cooperativo, tutorización entre iguales, adaptaciones curriculares (no) significativas.)
2. Medidas específicas que se establecerán con el asesoramiento del Dpto. de Orientación.



F) PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- EXÁMENES ESCRITOS Y ORALES PARCIALES, TRIMESTRALES Y FINALES EN JUNIO Y/O SEPTIEMBRE
- REDACCIONES Y EXPOSICIONES EN CLASE EN LENGUA FRANCESA.
- RÚBRICA DE COMPETENCIAS CLAVE (Excelente (3) Adecuado (2) Inadecuado (1)).

Criterios de calificación

La evaluación es continua. Para aprobar, el alumno tiene que aprobar el examen de la convocatoria ordinaria de mayo en el que pueden entrar contenidos de los tres trimestres. Si no se supera el tercer examen el alumno o alumna se presentará en la convocatoria extraordinaria de septiembre con toda la asignatura en el que se le guardará la nota sacada durante el curso en el apartado del 10%.

Los porcentajes de evaluación son los siguientes:

Gramática (pruebas de gramática y de vocabulario)	45%
Comprensión y expresión escrita y oral (pruebas de comprensión y expresión oral y escrita)	45%
Actitud (orden y limpieza del material y de su entorno, libro de lectura recomendado, asistencia con puntualidad, entrega de tareas, realización de actividades en casa y en clase, participación activa en clase, esfuerzo por mejorar su rendimiento, actitud respetuosa, tolerante y educada).	10%

▪ **Recuperación de contenidos no superados durante el curso (evaluaciones parciales)**

Al ser evaluación continua si se supera el 3º trimestre se aprueba la signatura.



▪ **Criterios de la evaluación extraordinaria (septiembre)**

En la convocatoria extraordinaria de septiembre se guarda la nota sacada durante el curso escolar en el apartado del 10% de actitud. El alumno o alumna se examinará de toda la materia y tendrá que sacar la calificación superior a 5 para que se le pueda sumar la nota sacada en el apartado de actitud. El cálculo de la nota se establece como en mayo.

G) RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS.

LIBRO DE TEXTO Y CUADERNO DE EJERCICIOS “TRIBU 2” DE OXFORD UNIVERSITY PRESS
CD AUDIO DE “TRIBU 2”
LIBROS DE LECTURA ADAPTADOS POR NIVEL

H) PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

PELÍCULAS EN FRANCÉS EN V.O.S.E PROYECTADAS EN EL LABORATORIO DE IDIOMAS

I) ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL (BACHILLERATO)

-LIBROS DE LECTURA ADAPTADOS POR NIVEL Y LECTURA DE TEXTOS BREVES DEL LIBRO “TRIBU 2”
-REDACCIONES (intereses y gustos, temas de actualidad o de cultura de países francófonos).
-EXPOSICIONES INDIVIDUALES O POR PAREJAS DE CIVILIZACIÓN Y CULTURA FRANCÓFONAS.

J) TRABAJOS MONOGRÁFICOS E INTERDISCIPLINARES (BACHILLERATO)

INDIVIDUALES O POR PAREJAS DE CIVILIZACIÓN Y CULTURA FRANCÓFONAS (Cultura, literatura, ciencia, deportes, gastronomía) por escrito o en formato Power Point .

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

IES RÍO VERDE (Marbella)

